

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

Anuncio del Mando Regional Centro del Ejército de Tierra por la que se notifica mediante su publicación la Resolución de fecha 14 de junio de 2004, recaída en el expediente 236-04-T.

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Jesús Maza Martínez, con DNI 31.731.806-V, con último domicilio conocido en C/ Peña, 9, en Bornos (Cádiz), el extracto de la resolución dictada en procedimiento de reintegro por pagos indebidos en la nómina del Ejército de Tierra, relativo al interesado, por los motivos siguientes:

Concepto del expediente: El interesado causó baja en el Ejército de Tierra el día 15 de enero de 2004 por finalización del compromiso; sin embargo, le fueron abonadas las nóminas en su totalidad hasta el día 29 de febrero de 2004. Fecha de la nómina del pago indebido: 16 de enero de 2004/29 de febrero de 2004.

Importe total a reintegrar por pago indebido: 464,78 euros.

Por lo expuesto, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en virtud de las competencias atribuidas a esta Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa en el punto cuarto de la Orden 4/1996, de 11 de enero, del Ministerio de Defensa (BOE número 16), he resuelto declarar indebidamente cobrados los haberes anteriormente mencionados, en lo que afecta exclusivamente al pago indebido producido y, en consecuencia, declaro indebido el pago de cuatrocientos sesenta y cuatro euros con setenta y ocho céntimos (464,78), percibidos por el interesado.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante mi autoridad, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente en que la misma le sea notificada.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Intendencia Económica-Administrativa del Man-

do Regional Centro del Ejército de Tierra, en Paseo Reina Cristina, 3 (28014 Madrid).

En Madrid, 11 de agosto de 2004.—Por delegación del Ministro de Defensa (Orden 4/1996, de 11 de enero, BOE 16), Francisco Manuel Gómez Sevilla.—41.240.

Relación de notificaciones de acuerdos por pagos indebidos para su publicación en el Boletín Oficial del Estado

Responsabilidad: titular. Nombre-razón social: Jesús Maza Martínez. NIF: 31.731.806.V. Domicilio: C/ Peña, 9, Bornos (Cádiz). Expediente: 236-04-T. Importe: 464,78 euros. Periodo: 16 de enero de 2004/29 de febrero de 2004.

Total expedientes: 1. Total responsables: 1.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación reglamentaria.

En Madrid, 11 de agosto de 2004.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se convoca el acto público de apertura de las ofertas técnicas presentadas al concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de enlace viario y ferroviario muelles Isla Verd-Galera. 2.ª Fase. 4.ª actuación: Superestructura Ferroviaria (BOE n.º 157, de 30 de junio de 2004 y BOE n.º 189, de 6 de agosto de 2004).

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras convoca el acto público de apertura de las ofertas técnicas presentadas al proyecto de enlace vial y ferroviario muelles Isla Verde-Galera, 2.ª fase. 4.ª actuación: superestructura ferroviaria, que se celebrará el viernes, 10 de septiembre de 2004, a las

doce (12) horas en el Salón de Actos de esta Autoridad Portuaria.

Lo que se comunica para general conocimiento. Algeciras, 31 de agosto de 2004.—El Presidente, Manuel Morón Ledro.—41.673.

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia de información pública y convocatoria del levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de trazado, «Autopista de peaje AP-7. Tramo Cartagena-Vera (del p.k. 0+000 al p.k. 111+450)». Clave T8-MU-9903.

Términos municipales: Cartagena, Fuente Álamo, Lorca, Mazarrón, Águilas, Pulpi, Cuevas de Almanzora, Vera y Antás.

Provincias: Murcia y Almería.

Concesionaria: Autopista de la Costa Cálida, C.E.A.S.A.

Con fecha 27 de julio de 2004, la Dirección General de Carreteras resolvió aprobar el expediente del proyecto de trazado «Autopista de peaje AP-7. Tramo Cartagena-Vera (del p.k. 0+000 al p.k. 111+450)».

Es de aplicación lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, según su redacción dada por el artículo 77 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de la mencionada obra, así como el artículo 16.4 de la Ley 8/1972, de Autopistas en Régimen de Concesión.

Según la normativa citada, la tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación de Carreteras, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa y atendiendo a lo señalado en los apartados 2.º y 3.º de su artículo 52, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados que aparecen en la relación adjunta, para que comparezcan al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, día y hora que se indica a continuación:

Fecha	Lugar	Lugar	Horas
20 de septiembre de 2004	Ayuntamiento de Vera	Ayuntamiento de Cartagena	9,00 a 14,00 y 16,00 a 18,00
21 de septiembre de 2004	Ayuntamiento de Antás	Ayuntamiento de Cartagena	9,00 a 14,00 y 16,00 a 18,00
22 de septiembre de 2004	Ayuntamiento de Antás	Ayuntamiento de Cartagena	9,00 a 14,00 y 16,00 a 18,00
23 de septiembre de 2004	Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora	Ayuntamiento de Cartagena	9,00 a 14,00 y 16,00 a 18,00
24 de septiembre de 2004	Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora	—	9,00 a 14,00 y 16,00 a 18,00
27 de septiembre de 2004	Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora	Ayuntamiento de Cartagena	9,00 a 14,00 y 16,00 a 18,00
28 de septiembre de 2004	Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora	Ayuntamiento de Cartagena	9,00 a 14,00 y 16,00 a 18,00
29 de septiembre de 2004	Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora	Ayuntamiento de Cartagena	9,00 a 14,00 y 16,00 a 18,00
30 de septiembre de 2004	Ayuntamiento de Pulpi	Ayuntamiento de Cartagena	9,00 a 14,00 y 16,00 a 18,00
1 de octubre de 2004	Ayuntamiento de Pulpi	Ayuntamiento de Cartagena	9,00 a 14,00 y 16,00 a 18,00
4 de octubre de 2004	—	Ayuntamiento de Cartagena	9,00 a 14,00 y 16,00 a 18,00
5 de octubre de 2004	Ayuntamiento de Mazarrón	Ayuntamiento de Cartagena	9,00 a 14,00 y 16,00 a 18,00
6 de octubre de 2004	Ayuntamiento de Mazarrón	Ayuntamiento de Cartagena	9,00 a 14,00 y 16,00 a 18,00
7 de octubre de 2004	Ayuntamiento de Mazarrón	Ayuntamiento de Cartagena	9,00 a 14,00 y 16,00 a 18,00